

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,122

Suscripción en Córdoba. } Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

MÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 1892.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

Carta de Cádiz

21 de Agosto de 1892.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: con el día de ayer terminó esta renombrada velada de los Angeles, que tantos encantos proporciona a los forasteros que en esta época del año acuden a disfrutar de su dulce clima.

Es verdad que aquí se pasa muy agradablemente el mes de Agosto y nunca faltan fiestas, y las hay para todos los gustos.

La comisión de festejos del excelentísimo Ayuntamiento, ha querido también dedicar uno a los hombres del porvenir, y le ha destinado este día, disponiendo que en el salón de concierto del Parque se dé una representación teatral por una compañía infantil, invitando a ella a todos los niños de los colegios de Cádiz, como igualmente a los de los Asilos, regalándoles al mismo tiempo una caja de dulces a cada uno de los invitados.

Era de ver aquel amplio local ocupado por unos mil quinientos niños, todos ellos llenos de alborozo y alegría, expresando con su juvenil algazara y aplauso aquella fiesta.

A las once de la noche una lucida retreta recorrió la población, como término de la velada.

Ahora el paseo tendrá lugar por las tardes en la alameda de Apodaca, y por la noche en la plaza de Mina, donde las bandas militares se amenizarán con sus acordes y armonías.

El 16 empezó en el Teatro Principal la compañía de ópera italiana que nos había ofrecido el empresario señor Rodrigo, y en cuatro funciones que llevamos, han quedado fuera de juego los dos primeros tenores, y por la prensa podrá usted ver que la compañía, salvo la Paccini y Battistini, no es digna de un público como este, que tan buenos precios abona por sus localidades.

Todas las escuadras que se encontraban surtas en el puerto, y que vinieron para el festival del Centenario, han zarpado para distintos puntos.

He tenido ocasión de saludar al contralmirante que venía mandando la escuadra argentina señor Solier, hermano político de nuestro paisano don Ricardo Espejo y Chaparro, que es un marino muy ilustrado, y háme dicho que como pueda disponer de tiempo irá a Córdoba, pues desea visitar su grandiosa Catedral.

Ha permanecido aquí unos días el excelentísimo señor don Sebastian Rejano, quien salió ayer para Rota. Nuestro paisano don Rafael Grilo y su distinguida familia están de temporada en Puerto Real. Se hospeda en este Hotel Suizo don Rafael de la Bastida, y todos los días encuentro en los baños con muchas familias de esa.

Y basta de noticias por hoy.

Suyo afectísimo amigo, seguro servidor que su mano besa,

Un amateur.

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 19 de Agosto de 1892

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Me quejaba del calor de Huelva, y en estos días pasados aquello eran tortas y pan pintado, para lo que aquí ha hecho. Tres días hemos vivido en un horno de vidrio: sé de algunos que ha habido que retirarlos de sus domicilios desechos, no ya en cestas, sino en calderos.

El único consuelo que tengo es que en San Sebastián ha hecho tanto o más calor que en Madrid. Y apesar de la atmósfera de fuego que hemos respirado, ha estado y todavía está muy animada la verbera de la Paloma.

En todo se progresa: antes los bailes eran de candil, hoy son con luz eléctrica.

En la plaza de San Andrés en la de la Cebada, y en muchos otros sitios, se han improvisado salones, espléndidamente alumbrados, con unas mugeres y unos mantones de Manila que hasta allí.

Con razon ha dicho un poeta

Con la de tus bordados vistosa greca

Tú de nuestras mugeres ciñes los talles, Y el risueño Barbieri, Juarranz y Chueca Escriben en tus rosas sus pasa calles.

El manto de Manila compendia a España Y es insignia que canta nuestra victoria, Grabada en cada rosa lleva una araña Y atada en cada fleco, lleva una gloria.

Yo bien quisiera seguir hablando de verbenas y de rosas, y de mugeres guapas, pero no tengo más remedio que cambiar de metro, y decir dos palabras de una cuestión bien triste.

El cólera se difunde en Francia: ya á habido casos en el Havre, y en Tíjon. En París aumenta, Biarritz está lleno de emigrantes, y con motivo de los toros de San Sebastián más de cuatro mil franceses han entrado en España. No es esto solo. El Oriente espreso trae directamente desde San Petersburgo al Pirineo, grancantidad de viajeros: de manera que el cólera que se difunde poco en Francia, y el muy difusivo que viene de Rusia, se nos están metiendo por las puertas. Triste cosa es, despues del comportamiento que los franceses tuvieron con nosotros cuando la pasada epidemia, que porq ue las patronas de San Sebastián ganen dinero y porque haya fanáticos de Biarritz y del Pirineo, esté el Gobierno opuesto, apesar de todos sus buenos deseos, que soy el primero en reconocer, á no saber exactamente lo que pasa en la frontera.

Y basta por hoy de este triste asunto en el que desearía ver una campaña mas enérgica por parte de la prensa.

Antes de dar algunas noticias de política extranjera diré á ustedes que en la preparación de las fiestas que Madrid ha de celebrar con ocasión del Centenario, se sigue un procedimiento eminentemente español, es decir, no se prevee nada.

Únicamente el Municipio, apesar de cuanto han pretendido tomarle el pelo algunos periódicos, va organizando algo serio, y puedo anticipar que la cabalgata será una fiesta muy notable como lo será la escolar, y como se preparan otras que han de dar movimiento y vida á la industria y al comercio, y grande animación á Madrid.

El Ayuntamiento todo, y especialmente el Alcalde señor Bosch y Finstegneras, trabajan con ífé y con ahínco no solo para que las fiestas luzcan, sino para que Madrid se reforme. La obra de la Plaza de la Cibeles, que ha dado lugar á tantas chiritas, es una gran mejora para Madrid, como lo serán otras que han de llevarse á cabo. Yo no soy reformista, ni siquiera de la Sociedad económica, pero hago justicia al Alcalde, como se la hice á Rius y Taulet, cuando me quedé casi solo en la prensa para defenderlo, y despues todos me han dado la razón.

Lo que está muy atrasada es la Exposición que ha de celebrarse en Recoletos. Están llegando cajones de objetos, y no se sabe donde colocarlos; ni por lo que yo he visto allí, hay síntomas de que la Exposición pueda inaugurarse siquiera á medio presentar. Siempre que hablo de Exposiciones españolas, me acuerdo de los milagros que realizó en París D. Matías Lopez con poco dinero y poco tiempo, y me hago un deber en tributar un recuerdo á la memoria de aquel hombre que tanto trabajó por la industria y el comercio de su patria.

De todos modos, para el Centenario, habrá aquí gran movimiento, que buena falta hace dado el abatimiento que hay en los negocios.

La prensa se reunirá por su cuenta y formará una comisión que reciba á los compañeros del Extranjero y de provincias. De política interior no pasa nada. Cuatro Ministros están ausentes de Madrid. Únicamente los Sres. Concha Castañeda, Azcárraga, Beranger y Villaverde continúan aquí, al frente de sus departamentos. Este último, se ocupa mucho y hace bien, de la cuestión sanitaria. No hay mas política interior que algunos cabildos de los candidatos á Diputados Provinciales.

En Rusia y en Prusia, la epidemia cólerica hacen horrosos estragos; en este último punto se carece por completo de médicos, y mueren los enfermos en la calle; continúa la huelga de los cocheros en París donde hace tanto calor como en Madrid; en Alemania, para hacerlo todo al

revés que en Francia, ha helado estos últimos días; en Venezuela se ha verificado un nuevo movimiento que ha producido la disgregación de parte del territorio; la nueva política Inglesa será, puedo asegurarlo, completamente contraria á la triple alianza; Italia se ocupa mas que nunca de su gestión financiera, cada día mas comprometida, y vuelvo á repetirlo, y hasta ahora vengo acertando, la Alianza Franco-Rusa, no ha pasado de la categoría de proyecto.

En mi próxima carta me ocuparé, siguiendo el hilo de mi interrumpida historia, de la Crónica del Centenario, y para concluir voy á dar á ustedes una noticia muy curiosa.

Todos ustedes habrán oido hablar de un barrio que hay en Madrid y que se llama La Prosperidad. Sin duda creerán que se llama así porque ha progresado mucho ó porque allí salían todas las cosas muy bien... pues nada de eso se llama La Prosperidad porque el primero que hizo allí una casa se llamaba D. Próspero.

Héchele usted gindas á la etimología. De usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Garcí Fernandez.

Sección oficial.

Escuela provincial de Bellas Artes DE CORDOBA

CURSO DE 1892 á 93

Desde el 1.º al 15 de Septiembre próximo, estará abierta la matrícula en la Secretaría de esta Escuela. Las condiciones necesarias al ingreso, duración del curso, la apertura, etc., están consignadas en los artículos del Reglamento que á continuación se expresan:

Artículo 5.º La enseñanza es gratuita y los alumnos no satisfarán cantidad alguna por matrícula, examen ni otro concepto.

Art. 6.º Comprende Geometría de dibujante, dibujo de adorno, de figura elemental, dibujo del antiguo y ropages, del natural (modelo vivo), colorido, nociones de Anatomía pictórica y dibujo lineal elemental y superior, Aritmética y Geometría, Modelado y vaciado como complemento á la clase de Adorno y su aplicación en figura y adorno al tallado en madera, cuyas enseñanzas se darán del modo siguiente:

1.º La Geometría de dibujantes, solo se extenderá á los conocimientos necesarios al alumno para su exacta inteligencia y para el perfecto trazado de las líneas, para lo cual bastará con las lecciones teórico-prácticas del profesor.

2.º El dibujo de Adorno se enseñará con aplicación á las artes y oficios á que el alumno esté dedicado.

3.º El dibujo elemental de Figura se dividirá en cuatro clases, á saber: principios, extremos, cabezas y cuerpos enteros, necesitando para el pase á las secciones inmediatas la presentación de los trabajos y la aprobación de la junta de profesores.

4.º El estudio del Antiguo se hará progresivamente por secciones de extremos, cabezas y cuerpos, ropages y grupos, así mismo el del Natural (modelo vivo); los pases se obtendrán en igual forma que en el dibujo elemental. El Colorido comprenderá el estudio del modelo vivo y con ropages, el de tipos y nociones de composición.

5.º Las nociones de Anatomía pictórica comprenderán: la osteología y miología con la extensión necesaria á los pintores y dibujantes.

6.º La Aritmética y Geometría comprenderán: números enteros, quebrados, razones y proporciones aritméticas y geométricas con sus aplicaciones á la regla de tres, de compañía y sociedad, de interés y descuento, de aligación y conjunta. La Geometría abrazará: líneas rectas y curvas, ángulos, triángulos, cuadriláteros, polígonos, superficies, volúmenes y levantamiento de planos de edificios por medio de triangulaciones y perpendiculares con la cinta ó cuerda y el nivel del albañil.

7.º El dibujo lineal comprenderá los ejercicios del trazado de las líneas rectas y curvas, dibujando y explicando las que han de ser de construcción, la relación de correspondencia oculta de resultados, de datos y líneas de tierra, trazado de triángulos, círculos, elipses, óvalos, polígonos con sus diversas combinaciones, conocimiento de escalas, formación de ellas y relación de unas y otras usando el metro, órdenes de arquitectura y principios de Geometría descriptiva.

8.º El Modelado y Vaciado se estudiará radialmente modelando la figura y toda clase de ornamentación sobre barro madero.

Art. 8.º Los estudios durarán desde el 1.º de Octubre hasta el 1.º de Mayo y se darán diariamente excepto los días de fiesta entera, religiosa ó civil.

Art. 9.º Las clases, excepto la de Colorido, serán de noche y durarán dos horas, desde las seis de la tarde hasta el toque de ánimas en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y de siete á nueve en los de Octubre, Marzo y Abril.

Art. 12.º Para ingresar en la Escuela se necesita saber leer y escribir, solicitud escrita al señor director, en la que exprese el aspirante su nombre y apellidos, su naturaleza, tener diez años cumplidos, su domicilio, y los menores el de sus padres, tutores ó personas en esta capital con quien vivan ó estén encargados.

Art. 13.º Las solicitudes se presentarán en Secretaría desde el 1.º al 15 de Septiembre; dando principio los exámenes de ingreso el 16 y terminando el 19, siendo las horas designadas desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

SECCION DE ARTES Y OFICIOS

La clase superior de dibujo Lineal está ampliada con la de Estereotomía ó construcción, para que los albañiles, carpinteros, canteros y todos los obreros dedicados al arte de construir edificios puedan completar su enseñanza con los estudios y ejercicios teórico-prácticos y los de corte de piedras y maderas que comprende dicha enseñanza.

La de Modelado y Vaciado, tan útil á los que se dedican á la escultura, á los adornistas y á los orífices y plateros para el cincelado ó repujado, tambien está ampliada con un taller en el que se aplicará el dibujo de adorno y modelado á la talla en maderas, en provecho de los alumnos que cultiven el arte de la ebanistería y otros análogos.

SECCION DE SEÑORITAS

Las alumnas procedentes de cursos anteriores pueden matricularse desde el 1.º al 15 de Septiembre, y las de nuevo ingreso presentar sus solicitudes en ese plazo y pasar á examinarse y recoger sus matrículas desde el 20 á 21 de dicho mes, y á las horas marcadas en el artículo anterior.

Autorizada por la excelentísima Diputación provincial, la Junta de profesores, en su deseo de hacer extensivo á entrambos sexos el complemento de los diversos ramos de enseñanza que esta Escuela comprende, ha acordado ampliar dicha enseñanza en la sección de señoritas, limitada antes al dibujo elemental de Figura, creando la clase del Antiguo, la de Adorno aplicado á las manufacturas y labores y la de Colorido comprendiendo esta el estudio de Figura y el paisaje.

Las horas señaladas á estos estudios durante el curso académico, serán desde las doce de la mañana hasta las dos de la tarde.

SECCION MUSICAL

Esta sección, extensiva á ambos sexos, comprende las siguientes cátedras:

Composición y armonía, canto, solfeo, piano, órgano, flauta, clarinete, oboe, fagot, viola, violín, violoncello, contrabajo, cornetín, trompa y trombón.

Estas clases serán nocturnas para los alumnos, y diurnas para las alumnas: la duración de los estudios para los primeros será con arreglo á las bases establecidas en el artículo 8.º, y las de las segundas desde el primero de Octubre hasta el primero de Junio.

En su virtud, las alumnas y alumnos que aspiren al ingreso en esta Escuela, lo solicitarán del señor Director, según las

condiciones que se expresan en el artículo 42 del reglamento de la misma, consignado en esta convocatoria.

Lo que por disposición del señor Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

Córdoba 15 de Agosto de 1892.—El Secretario, José Serrano Perez.—V.º B.º —El Director, Rafael Romero y Barros.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA

Edicto

Don Joaquín Ruiz Repiso, Juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad por hallarse ausente el propietario

Hago saber: que en el mismo y Escribanía del infrascrito actuario se siguen autos ejecutivos á instancia del Procurador de este Colegio don Francisco Rivera y Cruz, en nombre de doña Maria de la Concepción Heredia y Valle, de esta vecindad, contra don Juan Ruiz Romero, que lo es de Fernan Núñez, sobre cobro de pesetas, en los cuales se han mandado sacar á pública subasta las fincas siguientes, propias del demandado.

1.º Una casa números veinte y dos y veinte y cuatro de la calle Rosales de la villa de Fernan Núñez, que linda por la derecha entrando con la número veinte de la propiedad de don José Calatrava y Baena; por la izquierda con la número veinte y seis de don Manuel Castillo Espejo, y por la espalda con la número treinta y ocho de la misma calle, propia de don Francisco López Gómez, hallándose construida sobre una superficie de doscientos nueve metros y setenta, y cuatro centímetros cuadrados y valorada en ocho mil trescientas sesenta pesetas.

2.º Otra casa números setenta y ocho y ochenta de la calle Mata de dicha villa de Fernan Núñez, que linda por su derecha entrando con la número setenta y seis propia de doña Leonor Filomena Osuna, y por la izquierda y espalda con la número setenta y tres de doña Dolores Padilla y Nieto, ocupando una superficie de doscientos cincuenta y seis metros cuadrados y valorada en cinco mil ciento veinte pesetas.

3.º Una suerte de olivar llamada del «Camino de la Rambla», compuesta de tres aranzadas, tres cuartas y una octava, con diez y seis avas y quince estadales, que linda por el Este con olivar de don Pedro Saavedra y García; por el Sur con otra de don José Osuna Robledo; por el Oeste con el camino que de la Rambla se dirige á Fernan Núñez, y por el Norte con otra de doña Emilia, Villafranca Secada y valorada en mil quinientas pesetas.

4.º Otra suerte de olivar en el término de Fernan Núñez y pago nombrado «Camino de Enmedio», compuesta de cuatro aranzadas y media, con una cuarta y una octava, que linda por el Este con parte que se le adjudicó á don Pedro Martín Ruiz; al Sur con olivar de don Alfonso Huertas Yuste; por el Oeste con otro de los herederos de don Francisco Moyano, y por el Norte con otro de don Antonio Laguna Gómez, valorada en novecientas sesenta y ocho pesetas.

5.º Otra suerte de olivar en el mismo término y pago que la anterior con la cual formaba parte del olivar llamado «Matilla», compuesta de una aranzada y media, que linda por el Este con la senda que llaman «Putería»; por el Sur con olivar de don Miguel Baena, y por el Norte con otro de los herederos de doña Maria Torre Moreno, valorada en trescientas setenta y cinco pesetas.

El remate de las cinco fincas descritas tendrá efecto el día quince de Septiembre próximo, á las doce de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, plaza de la Compañía número siete, bajo las condiciones siguientes.

Primera. Los postores deberán depositar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del tipo de aprecio de los bienes á que traten de hacer proposiciones.

Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio de las fincas.

Tercera. Que los títulos de propiedad de las expresadas fincas se encontrarán de manifiesto en la Escribanía del actuario desde este día, y los rematantes no tendrán derecho a exigir otros, y

Cuarta. Que los rematantes de cualquiera de las fincas que van a enagenarse no tendrán derecho a pedir que se rebaje del precio ni se cancelen los gravámenes que aparecen del certificado del Registro, exceptuando el capital de censo que pesa sobre la suerte de olivar nombrada «Matilla» que se describe en quinto lugar, el cual se rebajará del precio que se obtenga de la venta de la misma.

Dado en Córdoba a diez y nueve de Agosto de mil ochocientos noventa y dos.—*Joaquín Ruiz*.—El actuario, *Teodomiro Fernandez*.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CÓRDOBA

Don Francisco Fernandez Vior, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en este Juzgado y por ante el actuario que refrenda, se siguen autos ejecutivos a instancia del Procurador don José de Toro y Castillo, en nombre y representación del ilustrísimo señor don José Valero y Aguilar; de esta vecindad, por cobro de pesetas; en los cuales, a virtud de lo solicitado por dicho Procurador en la representación indicada, he acordado sacar a pública subasta por segunda vez para su venta, con rebaja del veinte y cinco por ciento del tipo que sirvió de base para la primera, la finca hipotecada y embargada en dichos autos que a continuación se describe:

La mitad proindivisa de una casa número tres modernizada en la calle Duque de la Victoria de esta capital, y que en lo antiguo tenía el número trece, la cual se halla formada sobre doscientos catorce metros y treinta y tres decímetros cuadrados.

Y para su remate se señala el día quince de Septiembre entrante, a las doce de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de la Compañía número siete, el que se celebrará bajo las condiciones generales prevenidas por la Ley, y además las siguientes:

1.ª Que el rematante no podrá exigir más títulos de propiedad que los que se deduzcan de los autos en el oportuno testimonio que se librará por el actuario para el otorgamiento de la escritura.

2.ª Que el tipo para esta segunda subasta será el de cuatro mil ochocientos veinte y seis pesetas veinte y cinco céntimos, líquido que resulta del precio por que se anunció la primera subasta, deduciendo de él el veinte y cinco por ciento.

3.ª Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente de la mesa del Juzgado el diez por ciento de la mencionada suma.

4.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma.

Córdoba diez y siete de Agosto de mil ochocientos noventa y dos.—*Francisco Fernandez Vior*.—El actuario, *Antonio Ravé del Castillo*.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Jaén 21.—En Santiago de Calatrava ha sido extraído de un pozo Manuel Cañas, de 75 años de edad.

En Torre del Campo, pueblo de esta misma provincia, un incendio ha destruido un cortijo.

El autor del siniestro ha sido detenido. —Málaga 21.—Sin ningún incidente se ha verificado la voladura de la cantera de Almelones.

Se han quemado 7.100 kilos de pólvora, que han arrancado, según cálculo de los peritos, 20.000 toneladas de piedra.

—Dice un colega de Barcelona que han vuelto a circular en aquella capital billetes del Banco de España de 50 pesetas, emisión de octubre de 1886 falsos, y que para distinguirlos basta fijarse en que, por ser más fuerte la tinta del reverso, las orlas circulares que circundan las cifras 50 y coinciden en el reverso con el retrato de Goya y la pintura, en los legítimos apenas se notan al trasluz, y en los falsos se marcan perfectamente. La tinta del anverso está más descolorida y resulta más apagada que en los legítimos.

—Es posible que a los actuales almacenistas y expendedores de fósforos y de cerillas fosfóricas se les conceda un plazo para que puedan vender sus existencias antes de que comience a regir el concierto del Estado con los fabricantes para el monopolio de dicha venta.

—El Sr. Moret, que ha regresado a Madrid, estuvo anteayer tarde en el ministerio de la Gobernación, donde conferenció cerca de una hora con el Sr. Villaverde.

Según los ministeriales, esta conferencia tuvo un carácter particular, no tratándose en ella de ningún asunto político.

—Para el mes de Octubre se hará una revisión de los informes de los presidentes de las Audiencias territoriales, de cuyo resultado depende que muchos juzgados sean restablecidos.

—En vista de que las noticias del Havre acusan un incremento en la epidemia cólera, el ministro de la Gobernación se propone dictar una real orden disponiendo que se sometan a observación por algunos días las procedencias de dicho punto.

Se ha ordenado recientemente a los cónsules de las poblaciones donde hay cólera que todos los días remitan por telégrafo noticias de la epidemia.

—De *El Imparcial*: «Al fin parece que el gobierno se va enterando de que la enfermedad que se padece en varios puntos de Francia no es diarrea coleriforme, sino verdadero cólera morbo asiático.

De lo que no está muy convencido es de que ese cólera sea del «más grave que se conoce», según la frase de cierto doctor, como lo demuestra el que tenga todavía escrúpulos de aplicar a las procedencias francesas las prescripciones de la ley de Sanidad.

Esto de los escrúpulos es relativo, porque anoche precisamente se ha dictado una real orden circular, que fué transmitida por telégrafo a las direcciones de Sanidad de los puertos, diciendo que habiéndose confirmado la existencia de casos coleriformes en el Havre, se sometan a observación las procedencias de dicho punto.

Y aquí viene lo de lo relativo. También está confirmada oficialmente la existencia de casos coleriformes en París y otra porción de puntos, y sin embargo los viajeros y las mercancías procedentes de ellos pasan la frontera sin la menor dificultad.

Pero la extraña conducta del gobierno en este asunto no para aquí. Según se ha dicho en los centros oficiales, el gobierno ha recibido noticias de que las consabidas diarreas coleriformes—hay que decirlo así en lenguaje oficial para no disgustar a los franceses ni al duque de Mandas—se han presentado en Bélgica. Saberlo y ordenar a nuestro representante en Bruselas que se entere de si es exacto esto, ha sido una misma cosa.

En los mismos centros se dijo que si la respuesta es afirmativa, inmediatamente circularán órdenes a la frontera para que empiecen a funcionar las inspecciones sanitarias de Irún y Port Bou.

Es decir, que para poner en ejecución las medidas de defensa, el gobierno tomará por pretexto la presencia del cólera en Bélgica.

Creanos el señor Villaverde: en este asunto no ha desplegado la energía y la entereza que era de esperar.

—Figura alguna mejoría en la circulación fiduciaria, según el Balance del Banco, que ha bajado de 862.602.425 pesetas a 859.131.650; pero en el metálico se advierte muy escaso movimiento, un aumento en el oro que no llega a 4.000 pesetas, y una baja en las existencias de plata que se acerca a 160.000, hé aquí todo; quedando, por lo tanto, la garantía en pesetas 315.392.568, algo más reducida que en la semana anterior.

Al propio tiempo el débito del Tesoro por cuenta corriente se ha elevado de 85.493.200 pesetas a 90.947.579, y también se observa un aumento, aunque no de consideración, en lo que suple el Banco por intereses de la Deuda.

En las cuentas corrientes la reacción es notable, pues han bajado de 418.254.848 pesetas a 411.172.462.

Los depósitos, por el contrario, se han elevado de 36.097.701 pesetas a 36.295.429.

Los préstamos y descuentos, como siempre, en descenso constante. Pasa de cuatro millones de pesetas la última minoración de operaciones.

—Gijón 21 (3:30 tarde).—Se ha aplazado el viaje del señor Sagasta a Avilés hasta el martes ó miércoles próximo; á causa de una ligera indisposición que aqueja al ilustre viajero.

Realmente, admira cómo puede resistir una vida tan activa como la que hace desde que emprendió su excursión.

Lleva ahora tres días sin descansar; ayer no le dejaron parar desde la nieve de la mañana hasta la una de la madrugada siguiente.

Su indisposición carece de importancia. Sólo necesita reposo. Le asiste el doctor Calleja.

—Ayer se habló entre personas bien informadas de la política, de que es un propósito muy hecho el que tiene el gobierno de abrir las Cortes en la primera quincena de Noviembre, continuando la suspensión legislativa.

El objeto es sacar antes de Páscuas los dos proyectos en que el Sr. Cánovas tiene tanto interés: el de las tarifas de ferrocarriles y el del empréstito. Y naturalmente, continuando la legislación, ni se pierde tiempo en la elección de mesa, ni en la de nueva comisión que dé dictámenes, ni se vuelve a discutir la totalidad, ni tiene que ir el de tarifas al Senado.

Además, haciendo las legislaturas tan largas se pone una valla moral a la prerrogativa régia: pues ¿qué se va a decir si las segundas Cortes de la regencia no han podido llegar siquiera a la segunda legislación?

Si los proyectos estuvieran aprobados antes de Pascua de Navidad, entonces las vacaciones serán muy largas y después de ellas se entrará en la segunda legislación y se planteará la cuestión de la presidencia.

—Jerez 21 (1 madrugada).—Al declarar Salvochea en el proceso instruido por asociaciones ilícitas, negóse á dar tratamiento al juez que le interrogaba, resultando de aquí un nuevo proceso por desacato.

Salvochea no ha querido nombrar defensor en la causa de los anarquistas.

El nombramiento habrá de hacerlo el capitán general de Sevilla.

—Ha pasado ya del ministerio de Hacienda a la junta de clases pasivas el expediente para el abono á los funcionarios excedentes de la magistratura y del ministerio fiscal de la mitad del haber que les concede la ley de presupuestos.

—Tánger 21 (4:30 tarde).—Ayer eran aguardados en el campamento de Menzah los jefes de las kabilas de Wad-Ras, Beni-M'suar y Djebel Helib, que habían de conferenciar con el gobernador de Tánger.

Los jefes aludidos no acudieron á la cita, recelosos de que se les preparasen asechanzas y temiendo ser decapitados en cuanto estuviesen en el campamento, á pesar de los salvo conductos.

El gobernador logró encontrarlos en un santuario que dista 20 kilómetros de esta ciudad y que es un sagrado refugio. Consiguieron tranquilizarlos y que le acompañaran á esta población, donde han proseguido las negociaciones para la sumisión, que hasta este momento no han dado resultado definitivo para la paz.

Se comenta la ausencia del jefe de la kabila de Anghera, y se interpreta como síntoma poco tranquilizador ó indicio de que el H'mam no ha sido abandonado por sus naturales defensores.

En una conferencia del bajá con los jefes de las kabilas mencionadas, aquél ha leído la carta del sultán.

Según noticias de un indigena, el documento exige á los rebeldes obediencia incondicional á las órdenes del emperador en vista de la actitud de los cristianos.

Esta exigencia, formulada en términos imperativos, produjo sensación profunda en cuantos la oyeron; pero cuando éstos quedaron consternados fué al saber que el sultán reciamos 80.000 duros para pago de gastos de guerra, y exige 200 rehenes como garantía y la entrega del H'mam.

Los jefes de las kabilas, después de oír la lectura, se retiraron contristados y silenciosos, guardándose de hacer observaciones y asentir en nombre de sus representantes á las exigencias del emperador.

No es fácil conciliar los deseos del sultán con las pretensiones de las kabilas rebeldes.

Estas piden que sea destituido el bajá Amkiset, sin exigirles cantidad alguna por ningún concepto, y que el emperador conceda su perdón sin imponer condiciones.

No ha habido avenencia, y es de temer hoy que no la haya, dadas la actitud del sultán y la de los insurrectos.

Si el sultán y las kabilas no ceden, continuará el conflicto en pie, y hoy por hoy no es posible prever su resultado.

—San Sebastián 20 (9:20 noche: recibido con retraso).—El encargado de Negocios de los Estados Unidos, Mr. Francis Mac-Nutt, actualmente ministro interino, hallábase anoche utilizando la parte exterior de un mingitorio, y con este motivo sin duda se le acercó un agente de la policía secreta preguntándole su nombre.

El ministro se negó á darlo, insistió el agente, y el ministro, creyendo que se trataría de un malhechor, dijo que no quería hacerlo y que á él nada le importaba.

Entonces el agente, agarrándole por una solapa, le enseñó los documentos que le acreditaban como funcionario de la policía secreta.

El ministro, interpretando aquella des-

cortesía como una agresión, hizo rodar por el suelo al agente, quien al levantarse se arrojó sobre el que le había derribado.

Este sacó un revolver y apuntándole detuvo al agente.

El ministro tomó el camino del hotel Londres donde reside, pero como el agente le siguiera, molestado por la persecución, llamó al sereno y le preguntó qué era lo que intentaba aquel hombre.

El sereno le informó de que era un agente de la policía y el ministro entonces pidió ser conducido á la inspección.

—En ella, como el ministro solo pudo presentar tarjeta, creyendo los jefes que se trataría de algún atrevido que por medio de una superchería intentaba excusar el pago de la multa por faltar á las ordenanzas municipales, lo detuvieron y encerraron en el lugar destinado á los detenidos.

Averiguado dos horas después que era realmente el ministro interino de los Estados Unidos, fué puesto en libertad.

El ministro ha dirigido una enérgica queja al gobernador civil, y amenaza, de no ser atendido, reclamar por la vía diplomática.

Esto es lo que se dice de público.

La reclamación me consta que ha sido presentada hoy á las cinco de la tarde

Gacetillas.

—Quejas.—Las formulan los que tienen necesidad de atravesar la plazuela de las Tendillas por la costumbre que tienen allí los mozos de recordel de sentarse en la puerta simulada y aceras de la Fonda Suiza en aquella parte. No solo porque ocupan lo que está destinado al público, sino porque aquellos suelen allí formar lechos con las haldas, y comer frutas, arrojando á la acera desperdicios que hacen peligroso el tránsito, produciendo caídas. Todo esto se halla prohibido, pero dirán aquellos que lo mandado se obedece y no se cumple.

—A otro día.—Por falta de número no pudo tener efecto anteayer la reunión á que estaba convocada la junta local de Sanidad. La Alcaldía ha dispuesto nueva convocatoria para las tres de la tarde del día de mañana.

—El vigía.—Viene la feria de otoño—y se acerca el Centenario.—Quiere esto decir que urge—adelantar lo atrasado.

—Rompe-cabezas.—Uno de los rútilos de la calle de Don Rodrigo se encuentra en lamentable estado de deterioro. Así es que aparece en esta forma: *Don Ro igo*. Creemos que podría darse cualquier cosa al que encontrara las consonantes que deben anteceder á aquel *igo*.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 22 del corriente.—Central 384 pesetas.—Puento 818 y 16 céntimos.—Pretorio 1462'94.—San Sebastián 237'17.—Victoria 182'11.—Matadero 519'97.—De las 3.604 pesetas y 35 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.586'54.—A la provincia y municipio 1.587'66.—Adicionadas 430'15.

—Despedida.—Hemos recibido la atenta despedida de nuestro distinguido amigo señor don Antonio Garijo, al que anteayer acudieron á despedir en la estación muchos de sus amigos políticos y particulares. El señor Garijo pasará por Córdoba dentro de pocos días á su regreso de Archidona.

—Claustro de profesores.—Hemos recibido un atento B. L. M. del Director del Colegio Español Francés de San Luis, don Bernardino Irissarry, establecido en la calle de la Cabezas número 12, remitiéndonos para su inserción nota del Claustro de profesores de aquel centro de enseñanza, y en el que los alumnos podrán prepararse para el estudio de carreras especiales, civiles y militares, estudiar la primera y segunda enseñanza, carreras literarias y científicas, lenguas y adorno. Dicho Claustro lo componen los señores siguientes, para el curso de 1892 á 1893: Ilmo. señor don Rafael García Lovera, Decano del Claustro; don Bernardino Irissarry, Director del Establecimiento; don Ramón Rabadán y Leal, Abogado y sub-director de idem; don Antonio Muñoz Perez, Doctor en Derecho; don Manuel Viguera y Espejo, Oficial de telégrafos é inventor de un aparato; don J. Manuel Molera y Morillo, Licenciado en Derecho; don Ricardo Martínez de la Guardia, idem idem; don José Castro Castañeda, idem idem; don José Montilla Otero, idem en Farmacia; don Marcos R. Blanco Belmonte, idem idem; don Francisco Mohedano, idem idem; don Manuel Minguéz, Oficial del cuerpo de Estadística; don Rodolfo Gil Fernandez,

Secretario del Colegio; don Enrique Romero de Torres, pintor; don Ricardo Llaquer Botella, Maestro superior; don Fernando Gomez del Valle, Licenciado en Filosofía y Letras; don Manuel Gutiérrez, Profesor de la Sección de Correos, y dos señores Oficiales del ejército para la preparación para ingresar en la Academia general Militar de Toledo.

—Instantánea.—Empieza á caer la tarde,—que la viva luz destierra,—y en las cumbres de la sierra,—rojo el sol apenas arde.—Un borriquito lijero—váy por el camino andando,—detrás, alegre, cantando—el sufrido piconero.—Nunca el pesar le domina,—su ambición es trabajar—llevando el pan á su hogar,—trancuilo, en Santa Marina.—De Córdoba tiempo eterno,—franco, honrado y campechano,—sufrir el calor del verano—y los fríos del invierno.—Ni la ambición, ni la pena—en él pusieron su encono—porque es feliz en el trono—que le dá sierra Morena.

—Hombre de valor sencillo,—jamás le rinden las lomas,—percibiendo los aromas—del romero y el tomillo.—Ni el cansancio le anonada,—ni le rinde la fatiga,—mientras luego no consiga—el hacer un piconero.—Paz jamás le dió á su hocico—de la sierra en los jarales y sus amigos leales—son el abeto y el pino.—Su probada heroicidad—demostró ya el piconero—en aquel combate fiero—del Campamento de la Verdad,—siendo en suma, tratado—este tipo cordobés—con desdén solo que es—valiente, noble y honrado.

—Detalles.—Además de los que hemos dado de la cuenta que ha tenido la bondad de remitirnos nuestro querido amigo el señor don Manuel Matilla, el que ha confiado con buen acuerdo este servicio, como uno de sus vocales, la comisión nombrada por la Sociedad Económica para el socorro de las víctimas en Córdoba de la última inundación, obra en nuestro poder la lista nominal de las personas auxiliadas, y que no hemos publicado por falta de espacio, si bien podemos examinarla cuantas personas quieran verla.

—Sin operaciones.—Anteayer se hizo anotación alguna de ingresos ni de gastos en la caja provincial, quedando en la misma existencia del sábado de 1462 pesetas y 14 céntimos.

—Sin reirse.—Al dar cuenta nuestra apreciable colega *La Unión* de que un joven había desgajado el cogollo de una patera del paseo del Gran Capitán, añado que el DIARIO tiene la palabra. Y si usa será, como acostumbra, para censurar lo que sea censurable.

—Defunción.—En las primeras horas de la tarde falleció ayer en esta capital el que fué apreciable amigo nuestro señor don Rafael de la Cruz y Lozano, consecuencia de los terribles padecimientos que por espacio de muchos años sufrían minando su existencia. El señor don Lozano perteneció á la respetable clase del comercio de Córdoba, de la que se retiró hace ya algunos años por la gravedad que iba tomando su delicado estado de salud. No hace mucho tiempo regresó á esta población, y apesar de los cuidados de su apreciable familia, que agotó todo género de recursos, la muerte le arrancó ayer del seno de su esposa é hijos, que lloran esta sensible desgracia. Los funerales tendrán lugar hoy, á las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel. Participamos de la profunda pena que aflige á su señora viuda doña Luisa de la Cruz y Barbudo y á sus hijos, hermanos y demás familia, rogando á Dios por el descanso del alma del infortunado señor Cruz Lozano.

—Junta.—La delegada para la Exposición Nacional de industrias artísticas estaba citada para ayer, á las once de mañana, por el señor Gobernador civil de esta provincia.

—Efe méridos.—Hoy.—79.—Muere en el Vesubio Plinio el Antiguo, 1585.—Toma de Amberes por Alejandro Farnesio. 1771.—Nace en Sevilla el poeta José María Roldán.—1812.—Los franceses levantan el sitio de Cádiz.

—Estado sanitario.—Siguen presentándose, aunque en menor número, con caracteres más benignos, los casos gástricos febriles que en las semanas anteriores hemos señalado; es menester que su tendencia á las complicaciones nerviosas y adinámicas, y se observan casos de angiololisis catarral y de nefritis hepáticas y nefríticas. Las anginas silares y las faringitis glandulosas y tomáticas de discrasias artríticas y pépticas también se presentan con frecuencia. Los accidentes de dentición en niños siguen siendo frecuentes. La escasa.

—De viaje.—En el expreso de Madrid salió de esta capital con dirección á Santander, en donde se va á pasar una temporada, nuestro distinguido

amigo el señor don Alejandro Gil de Re-
bolen, Canónigo de esta Santa Iglesia
Catedral.
Bueno es saberlo.—Debiendo
prestar el cuerpo de investigadores de
Hacienda análogos servicios á los que
desempeñaban los suprimidos inspectores,
se ha dispuesto: 1.º Que provisionalmente,
y hasta tanto que se publique el nuevo
reglamento, rijan las prevenciones de 11
de Mayo de 1888 para el servicio de ins-
pección de Hacienda pública, excepto las
referentes á la renta del timbre, ramo que
por corresponder su investigación á la
Compañía arrendataria de Tabacos, no
puede ejercer sobre él la Hacienda su ac-
ción fiscalizadora. 2.º Que se entienda que
los investigadores están en comisión de
servicio cuando se trasladan para desem-
peñar una misión especial determinada á
peñar una localidad distinta de la en que re-
sida. 3.º Que para disponer dicha trasla-
do y de la administración del ramo á
que corresponda el servicio.
Así procede.—El director de Sa-
nidad del puerto de Valencia señor Mar-
tínez Barcia, al tener noticia de la llega-
da el sábado por la tarde del buque in-
glés «Harlyn» con cargamento de trigo
procedente de un puerto del mar Azof,
dispuso que sin pérdida de tiempo saliera
dicha embarcación á sufrir enarentena al
lazareto de Mahón, en cumplimiento de lo
dispuesto por la Dirección de Beneficen-
cia y Sanidad respecto á las procedencias
de dicho mar.
Nuevas monedas.—Por real or-
den de dieciocho del actual ha sido auto-
rizada la circulación de las monedas de
oro de veinte pesetas con el busto del rey
niño.
Ley.—Con fecha veinte y uno del
corriente se ha publicado una por la cual
se restablece en el plan general de carre-
teras del Estado, la de tercer orden de
Cuesta del Espino á Málaga, á la de Lo-
ja á Torre del Mar, que fué excluida por
el artículo 1.º de la Ley de 30 de Mayo de
1885, quedando subsistente el artículo 2.º
de la misma ley.
Bien venido.—Anteayer regresó
de Madrid á Córdoba nuestro antiguo y
estimado amigo señor don Eduardo Alva-
rez de los Angeles.
**Exposición Histórico Euro-
pea.**—Dice un colega de la corte: «El
subdelegado general señor don Juan Ca-
talina García ha vuelto de su último y pro-
vechoso viaje á las provincias andaluzas.
Entre los notables objetos que ha escogido,
figuran: una colección de antigüedades
árabes del Museo Arqueológico de Grana-
da, un admirable códice alemán de Al-
berto Magno, lleno de singulares minia-
turas que han de admirar sobre todo á los
naturalistas, y pertenece á la biblioteca
universitaria de aquella ciudad; un códice
del siglo XIII que contiene las obras del
insigne arzobispo é historiador don Rodri-
go Jimenez Roda, códice digno de profun-
do estudio, y que procede de la biblioteca
pública de Córdoba. Entre las antigüeda-
des que presenta la catedral cordobesa,
hay un soberbio frontal bordado de imagi-
nerías, obra del siglo XV y probablemente
alemán. El docto catedrático y acadé-
mico viene muy satisfecho de su expedi-
ción y del concurso que en general se le
ha prestado en todas partes. La delegación
ha recibido una comunicación del señor
arzobispo de Glasgow, en la que participa
que con gran sentimiento suyo aquella
iglesia no puede concurrir, como la mayo-
ría de las iglesias católicas inglesas, por
carecer de objetos de importancia arqueol-
ógica, dadas las vicisitudes porque han
atravesado».
Invitaciones.—Se están haciendo
á muchas señoras para que bordeen
las cintas que han de lucir en las carreras
que se proyectan para el Centenario y
Feria de Otoño en Córdoba.
Canard.—Oficialmente ha sido des-
mentada la noticia publicada por una agen-
cia telegráfica referente á las medidas que
se suponían tomadas por el Gobierno de
la República francesa respecto á las mer-
cancías procedentes de Valencia. No exis-
ten tales medidas, ni el Gobierno francés
pensó jamás en adoptarlas. Antes por el
contrario, el Gobierno de la vecina nación,
que está en relaciones muy cordiales con
España, no quiere poner obstáculos, ni lo
pondrá, á nuestro comercio dentro de las
prescripciones de la ley y de los convenios
vigentes. Nos complace hacer estas acla-
raciones, sintiendo que el afán de adelan-
tar noticias, cree á veces dificultades que
pueden tener verdadera trascendencia y
causar irreparables perjuicios.
Período electoral.—Mañana em-
pezará el de las elecciones de diputados
provinciales.
Tributo.—Después de orar con
fervor ante Nuestra Señora de Covadon-

ga, en Asturias, el señor Sagasta escribió
lo que sigue en el álbum de dicho nom-
bre: «No tengo tiempo y me faltaría es-
pacio para trasladar á este álbum las im-
presiones que me ha producido la vista de
esas grandes montañas, sagradas para to-
do español, porque fueron un día baluar-
te inexpugnable de la independencia nacio-
nal, el refugio de la religión cristiana y
arranque de la gran monarquía española.
Me limito, pues, á consignar mis mas
sinceros votos por la pronta terminación
del templo dedicado á la Virgen del Au-
seva, para que sea, á la vez que mansión
divina de la Madre del Redentor del mun-
do, monumento á las hazañas de Pelayo y
á la memoria de los que con él pelearon
por el triunfo de la Cruz y por la inde-
pendencia de la patria.—Covadonga 4 de
Agosto de 1892.—Práxedes M. Sa-
gasta.»
El servicio de telégrafos.—
Nuestro ilustrado colega *El Diario de
Cádiz* dice lo siguiente en su número del
túnes: «No hemos conocido una época en
que el servicio de telégrafos se haga con ma-
yores dificultades queal presente. Las últi-
mas administraciones podrán estar satisfe-
chas de su obra; pero á nosotros, al país en
general, toca juzgar aquella por el estado á
que ha llegado dicho servicio. Y este es-
tado no puede ser más lastimoso. ¡Como
que la red telegráfica se halla en visperas
de su total ruina! Cada día que transcorre
se hace más difícil sostener la comunica-
ción telegráfica entre Madrid y el resto
de España, así como la de los centros te-
legráficos entre sí. Cuando más, se funcio-
na con regularidad por alguno que otro
hilo de corta longitud. Los grandes hilos
directos permanecen mudos la mayor par-
te del día, y solo en fuerza de hacer prue-
bas y de aislar otros conductores de la mis-
ma línea, se consigue funcionar por ellos;
aún cuando esto no se logra á veces sino
en las altas horas de la noche. A juzgar
por lo que dice la prensa profesional tele-
gráfica, las otras líneas del resto de Espa-
ña no están en mejor estado que estas de
Andalucía, y aún los hilos á Francia y el
directo á Valencia, que hasta ahora se ve-
nían sosteniendo en mediano estado, han
quedado últimamente al nivel del resto de
la red.»
Pensamiento.—Se dice que cada
persona tiene una moral especial; pero es
lo cierto que hay algunas que tienen dos:
una para sí y otra para el prójimo.
Sección minera.—Si para el tres
de Septiembre no se han reintegrado los
derechos de título de la mina «La Asun-
ción», número 3.165, y el de las 28 per-
tenencias, se declarará nulo el expediente.
Cantar.—Nuestro amor hace á los
dos—vivir con un alma sola.—Yo ríe
cuando tú ríes,—y lloro cuando tú lloras.
Sucesos locales.—La guardia mu-
nicipal produjo ayer los partes siguientes:
Un hombre hecho y derecho se *ladeó* an-
teanoche en la calle de Claudio Marcelo
con un fin natural pero algo sucio: al qui-
te estuvo oportuno el guardia número 22.
—El brigada Aranda ha denunciado á un
cochero particular que circuló por una de
las laterales de la calle de los Tejares, en
donde estuvo próximo á arrollar con el ca-
rruaje á un niño de corta edad.—El nú-
mero 27, auxiliado de dos mozos, de cor-
del, condujo en una camilla al hospital de
Agudos á la sirvienta de una casa, situa-
da en la carrera de la estación de los fer-
rocarriles, que tuvo la desgracia de caer
desde una escalera que utilizaba para co-
ger higos, fracturándose la pierna izquier-
da. Como resultado *inmediato* de la pa-
liza que una vecina de la calle de los Fra-
iles dió á otra de la casa *inmediata*, la ca-
sa de socorro prestó su benéfico é *inme-
diato* auxilio á los *chichones*, arañazos, bo-
cados y otros adornos epidérmicos con que
obsequió la primera á la segunda: el juz-
gado tiene ya conocimiento de esta heca-
tombe.—Los números 13, 26, 27 y 37, á
cuyo olfato había llegado la noticia de que
en una casa se reunían personas sospe-
chosas, cayeron como llovidos del cielo
en el interior del edificio y por primera
providencia detuvieron á dos hombres na-
turales respectivamente, de La Rambla y
Montalbán, ocupándose el molde de una
carradura y una navaja.—El 56 trasladó
al hospital de Agudos á un joven, que en
el cortijo de Alfayatas dió una caída de la
caballería que montaba, causándose gra-
ves contusiones.—Ahora viene un asunto
que pudo ser grave: al descargarse dos co-
fines con huevos, en la plazuela de la Alma-
gra, un vendedor de esta frágil mercancía
cayó al suelo una pistola de dos cañones,
y de gran calibre, y se disparó una de las
cápsulas: por fortuna el proyectil hizo
blanco en el espacio: diga usted, amigo,
para vender huevos ¿es preciso andar á ti-
ros?»
Novillada.—Fué presidida por va-
rias bellas damas la novillada que el do-

mingo se celebró en Baena y en la que
tomaron parte algunos jóvenes de aquella
villa.
Llamamiento.—La Agencia eje-
cutiva de Montilla llama á los herederos
de don José Pino y Barranco, para que
acrediten su personalidad ó su domicilio,
bajo apercibimiento de ser declarados en
rebelde.
A Hinojosa.—Para dicho punto ha
salido de Córdoba nuestro querido amigo
el diputado provincial señor don Alfonso
Cárdenas Murillo.
Compañía.—La dramática que di-
rige el señor Ruiz Borrego ha regresado
de Puente Genil á Málaga, después de
haber obtenido muchos aplausos en la re-
ferida población de nuestra provincia.
Ferías.—Hoy tendrán lugar cuatro
en esta provincia: en Espejo, Fernán Nú-
ñez, Palma y Rute.
Otro incendio.—En la noche del
veinte del actual se declaró un incendio en
la calle Ancha, de Villaviciosa, ardiendo
trece casas y cuantos granos y mobiliario se
encerraba en aquellas viviendas. La autori-
dad, auxiliada de la guardia civil y del
vecindario, dictó oportunas disposiciones,
para que el fuego quedara localizado en
las casas referidas. Las pérdidas son de
bastante consideración.
Estación telegráfica.—El sába-
do se inauguró la de Alcalá de los Gaz-
ules.
Inauguración.—A principios de
Octubre próximo se inaugurará proba-
blemente el ferro carril de Algeciras á
Ronda.
Curatos.—Van á proveerse veinti-
cinco en la diócesis de Tínel y veinte y
seis en el Arciprestazgo de Albaracín.
Visitas.—Muy animado está por
las que recibe en Cádiz el acorazado *Pe-
layo*, primer buque de nuestra marina de
guerra. Son muchas las señoras distingui-
das que acuden á él, donde son galante-
mente atendidas por los oficiales del acor-
razado. Algunas bellas señoritas han bai-
lado allí sevillanas y tangos, que dejarán
gratos recuerdos entre los concurrentes.
Plazas. Están vacantes las de
recaudadores de Chipiona, Alcalá del Va-
lle, Paterna, San Roque, Villaluenga y
Puerto Real.
Bueno.—Se ha retirado de Con-
stantina la guardia civil que fué á aquella
villa, en previsión de ciertos disturbios la
semana anterior.
Percance.—Hallándose sentado
en un banco de las Casas Consistoriales de
Sevilla estos días, fué acometido de un ter-
rible accidente el joven don Luis del Río
Tejera, hijo del exministro republicano
del mismo apellido. Cayó sin sentido di-
cho joven, que fué curado en el acto y
conducido por la guardia municipal á su
domicilio calle Laguna. Sentimos mucho
aquel desgraciado incidente.
¿Que hay seguro?—Dice el Puer-
to, que ya se ha dado el oportuno parte
al Juzgado de instrucción sobre el robo
que han hecho á don Fernando Rodil, en
la bodega situada en la calle de los Bolos.
El robo ha consistido en 4.992 duros. Di-
cha cantidad se hallaba en onzas de oro y
escondidos en un pequeño cuchitril que
había en dicho local. El robo se ha efec-
tuado há pocos días. Los autores de tal
fechoría aun no se han encontrado. El
Juzgado de instrucción verifica las oportu-
nas diligencias.
Estaciones.—Desde el día tres
del corriente se encuentra abierta al pú-
blico, con servicio limitado, la estación te-
legráfica de Aspe, provincia de Alican-
te; desde el cinco, las permanentes, de
Palos y Rábida, de la de Huelva, y desde
el 9 la limitada de Mondariz, en la de
Pontevedra.
Buena disposición.—El guber-
nador de Sevilla señor Villalva ha dispu-
esto que los vigilantes agregados á la Secre-
taria, cuyos servicios en la oficina no sean
indispensables, pasen á servir en el cuer-
po de vigilancia, haciendo extensiva la dis-
posición á los ordenanzas y escribientes
de la jefatura. En consecuencia, los mu-
chos individuos de la policía aplicados á
servicios de oficinas han vestido el uni-
forme, destinándoseles á servir en activo.
Como se pedía.—Segun dicen de
Madrid, en breve se publicará una Real
orden concediendo exámenes en Septiem-
bre á los alumnos á los que falte una asig-
natura para concluir la carrera.
Valiosa adquisición.—El museo
Británico ha entrado en posesión de un
manuscrito del «Pentateuco» escrito en
vitela y que parece datar del siglo IX
después de Jesucristo. Es el manuscrito
mas antiguo que se conoce de la Biblia
hebraica, por mas que existen quizás otros
mas viejos olvidados en las Bibliotecas de
Oriente. Se compone de ciento ochenta y
seis hojas grandes; cada página está divi-
dida en tres columnas de cerca de 21 lí-
neas cada una.

Tratamiento de la jaqueca.—
El Dr. Heis, de Viena, afirma que el ac-
ceso de jaqueca se alivia mucho, y aún se
cura alguna vez por completo, por la pre-
sión sostenida de la región del estómago,
de manera que llegue á comprimirse la
aorta.
Amo y criado.—Oye tú: si viene
don Pedro le dices que no estoy en casa...
—Está bien, *señoritu*: y si *non* viene ¿qué
le digu?

¡Habla la ciencia!—Acerca de la eficacia te-
rapéutica de la Zarparrilla y de las Aldoras
de Bristol, contra gran número de enfermeda-
des en que he empleado estos dos específicos,
durante mi larga práctica, no puedo menos de
manifestarles que ambos preparados corres-
ponden á su fama.—Málaga.—Luis Criado y
León, M. D.
En nuestra práctica profesional hacemos fre-
cuentísimo uso de ambos específicos, por ser
uno de los medios mas potentes con que pode-
mos luchar contra multitud de enfermedades
que resisten tenazmente á cualquiera otros ha-
bitualmente empleados.—Málaga.—E. Consi-
glieri, M. D.—Joaquín Souvignon, M. D.
Depósito general en España, para la venta al
por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía,
plaza Moncada Barcelona.

**Matanza del 22 de Agosto
de 1892.**
Por el degüello de 10 reses mayores
y tres rastras que pesaron 1699 kilos
y medio, se pagaron por consumo 373 pe-
setas y 89 céntimos; por administración,
104; por despojo 15'40; total, 493'20.
Por 42 reses menores, que pesaron
552 kilos, se pagaron por consumo
121 pesetas y 44 céntimos; por admi-
nistración, 21; por despojo, 9'24; to-
tal 151'68.

Boletín religioso.
—SANTO DE HOY.—San Bartolomé,
apóstol.—Mañana, San Luis, rey de
Francia, y San Ginés de Arlés, mártir.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el con-
vento de religiosas del Cister, por la se-
ñora viuda de Callejas, en sufragio de
sus difuntos.
—Por concesión del Sr. Gobernador
Eclesiástico estará expuesto el Santísimo
Sacramento en forma de jubileo en la
Iglesia de los Dolores los días 25, 26, 27
y 28 del corriente, por devoción á San
Felipe de Benicio y será costeado por los
siguientes devotos: día 25, por don José
Medina, en sufragio de sus difuntos; día
26, por doña Encarnación Barrionuevo,
viuda de Calzadilla, en sufragio de sus
difuntos; día 27, por don Agustín Marín
y señora, en sufragio de sus difuntos; día
28, por don Rafael Calzadilla y Conde,
en sufragio de su tío don Silverio Asencio
Bonel.
—En la iglesia auxiliar de San Agus-
tín estará el jubileo circular desde el día
25 al 29 inclusive, manifestándose por la
mañana á las siete, hasta las once y me-
dia, y por la tarde desde las cuatro hasta
el toque de oraciones; rezándose el santo
Rosario, letanía cantada, trisagio y re-
serva solemne; y el último día habrá pro-
cesión solemne. El día 27 á las cinco y
media de la tarde se cantarán solemnes
visperas y el 28 á las diez será la fiesta so-
lemne en la que predicará el señor don
Juan Bantista del Pozo.
—Ultimo día de solemne novena al
Glorioso San Roque, en la parroquia de
San Andrés, al toque de oraciones.
—Quinto día de solemne novena que
los Misioneros Hijos del Inmaculado
Corazon de María, con su Archico-
fradía, consagran al Purísimo Cora-
zon en la Iglesia denominada de los
Padres de Gracia, dando principio á las
seis de la tarde: se expondrá á S. D. M.,
seguirá el rezo del Santísimo Rosario,
Ejercicios de la novena, cánticos, sermon
por uno de los RR. PP. de la Comuni-
dad, terminando con los Gozos del Inma-
culado Corazon de María y la Reserva.
A todos los actos asistirá una capilla de
música vocal é instrumental.
Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado con-
cede 40 días de indulgencia por cada uno
de estos actos.
—Los asociados á la corte de María,
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la
Catedral.

**D. RAFAEL DE LA CRUZ Y LOZANO
ha fallecido**
Su desconsolada viuda doña Luisa de
la Cruz y Barbudo, sus hijos don Luis,
don Rafael, doña Adolfinia, doña Paula,
padre político don Rafael de la Cruz y
Castro; hijo político don Felix Viñas;
sus hermanos don José, don Manuel y
don Antonio de la Cruz y Lozano, her-

manos políticos don Gregorio Gimenez y
don Julian Gimenez, Director espiritual,
albaceas testamentarios y demás parien-
tes y amigos del finado
(Q. E. F. D.)
Suplican á las personas que por olvido
no hayan recibido invitación, se sirvan en-
comendarle á Dios Nuestro Señor, y asis-
tir al funeral que por el eterno descanso
de su alma, se ha de verificar hoy, á las
cinco y media de la tarde, en la iglesia
parroquial de San Miguel, por cuyo favor
les vivirán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se
despide en el cementerio.

LA SEÑORITA
Doña María Josefa García Jimenez
Falleció el 17 del corriente
R. I. P.
—
Todos los señores sacerdotes que
gusten celebrar mañana, el Santo
Sacrificio de la Misa, en el Sagrario
de la Santa Iglesia Catedral, apli-
cándola en sufragio por el alma de
dicha señorita (q. e. p. d.), recibirán
el estipendio de 10 reales.
Sus desconsolados padres, herma-
nos y demás familia ruegan á sus
amigos se sirvan encomendarla á
Dios.

SEPTIMO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. José Ramón de Eguilior y Hoces
Falleció el 25 de Agosto de 1885.
—
Los Sres. Sacerdotes que quieran
aplicar mañana el Santo Sacrificio
de la Misa, en la capilla del Rosa-
rio de la Iglesia de San Pablo, apli-
cándola en sufragio por el alma de
dicho señor, recibirán el estipendio
de diez reales.

Espectáculos.
TEATRO DE VARIEDADES.
PASEO DEL GRAN CAPITAN NÚMERO 11.
Compañía cómico-lírica.
Funciones por horas para hoy.
A las ocho y media.—La zarzuela en
un acto, *Las campanadas*.
A las nueve y media.—El boceto có-
mico lírico en un acto y tres cuadros, *Old
Sevilla!*
A las diez y media.—La zarzuela en un
acto, *Isla de San Balandran*.
A las once y media.—La zarzuela en
un acto, *De Herodes á Pilatos ó el rigor
de las desdichas*.
Precios para cada sección.
Palcos sin entradas, 1 peseta 50 cénti-
mos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.
—Entrada para palco 25 céntimos.—
Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

ULTIMA HORA.
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»
—
Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 23 (5'30 t.)
La salud pública en toda la pe-
ninsula española es inmejorable.
Ha presentado la dimisión de
su cargo el Cónsul español en el
Havre y ha retirado la suya el se-
ñor Pellegrini.
La epidemia cólerica toma ex-
traordinario incremento en Rusia,
Persia y Bélgica.
El 4 por 100 consolidado interior
quedó hoy en Bolsa á 70'55;
las libras esterlinas sobre la plaza
de Londres están á 29, á plazo cor-
to, y los francos sobre París á 15'10
á la vista,
Cádiz 23 (8 m.)
A las siete de la mañana ha lle-
gado hoy sin novedad á este puer-
to el vapor correo «Antonio López»
procedente de Buenos Aires
y Montevideo.
«Atlántica»
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados.

SECCION DE AVISOS

CARNE, HIERRO y QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD

FRANCISCO TROTTER Maquinaria agricola e industrial DEPOSITO EN SEVILLA

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre...

GRAN HOTEL DE PARIS 38 Faubourg Montmartre, al lado de los grandes Boulevares, en el centro de Paris

Trilladoras con locomóvil 7 caballos "Clayton", Inglaterra, 48000 reales

VIUDA DE CARBONELL Plazuela del Conde Arenales 6

LA MERCED--CASA DE BAÑOS DON ENRIQUE HERNANDEZ

ESCOGIDOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

AMAZUCAR Se acaba de recibir, procedente de Hobana, en el almacén de hierros...

Emulsiones de aceite de hígado de bacalao CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Table with columns: CLASES, Baño suelto, POR ABONO de 10 baños en adelante

LA PRIMITIVA RONDEÑA BAÑOS DE CARRATRACA

VENTA DE TOCINOS PARA FUERA DE LA POBLACION

SANCHEZ IGLESIAS Tocino del país en hojas a ochenta reales arroba para fuera de la población

CARRUAJES DE ALQUILER Saldrán de esta el día 26 del corriente...

COLOCACION Se necesita una señora de 40 años que sea opóstrada para cuidar...

LIBROS DEL DOCTOR Don Manuel González y Francés MAGISTRAL DE CORDOBA

MIRANDA É HIJO CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

NUEVO ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES VALDECANTOS HERMANOS

SUBASTA PARTICULAR Se vende en subasta particular...

GRAN HOTEL DE PARIS Málaga

ALFONSO EL CATOLICO LEYENDA HISTORICA, TRADICIONAL FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

VENTA Se hace de un Brek, dos ruedas bales, un tiro de adelante...

ESCABECHES FRESCOS Se han recibido de atún y para despachar por kilos...

PRECIOS ECONÓMICOS Hay teléfono y servicio de coches a la estación del ferrocarril

Este bellísimo librito, destinado para lectura de los niños en las escuelas...

Arrendamiento Desde el día se arrienda el antiguo y acreditado horno situado en el paseo del Gran Capitán...

Arrendamiento Desde el día se arrienda de la casa número 8 de la calle de José Re...

Arrendamiento Desde el día se hace de la casa principal número 2 calle Horno del Cristo...

Arrendamiento Desde el día se hace de la casa principal número 2 calle Horno del Cristo...

Una señora desea colocación para ama de llaves ó cargo análogo...

Una señora desea colocación para ama de llaves ó cargo análogo...